

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8279 *ELECOMBEL GRUP 2002, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PRODUCTOS GENERALES 17.7, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la sociedad ELECOMBEL GRUP 2002, S.L. decidió en fecha 15 de junio de 2015 por unanimidad de todos sus socios la fusión por absorción de la sociedad PRODUCTOS GENERALES 17.7, S.L.U., mediante la transmisión a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la absorbida conforme los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, siendo actualmente la sociedad absorbente socia única de la absorbida.

Se hace constar el derecho por parte de los acreedores de ambas sociedades que se fusionan, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el término de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de fusión.

Badalona, 16 de junio de 2015.- Mariano Jordán Izquierdo, como Administrador Único de Elecmobel Grup 2002, S.L.; Miguel Saavedra Coutado y Jose Sitja Redorta, como Presidente y Secretario del Consejo de Administración de Productos Generales 17.7, S.L.

ID: A150030088-1